



NÚMERO DE CUENTA	087582034001
CÓDIGO DEL JUZGADO	087583184001
RADICACIÓN	08-758-31-84-001-2021-00449-00
PROCESO	ALIMENTOS DE MENOR
DEMANDANTE	JULIETH ANDREA RODRIGUEZ MARTINEZ C.C. 1.022.396.831
DEMANDADO	JEISER AUGUSTO TORRES MAURY C.C. 1.143.117.224

Informe Secretarial: Señora Juez, a su despacho el presente proceso con escrito de la parte actora solicitando oficiar al cajero pagador de la Policía Nacional. Sírvasse proveer.

Soledad, Marzo 15 de 2023.

MARÍA CRISTINA URANGO PÉREZ
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SOLEDAD - ATLÁNTICO

Marzo quince (15) del dos mil veintitrés (2023)

En atención al informe secretarial que antecede, se advierte memorial de la parte actora en el que solicita se oficie al cajero pagador de la Policía Nacional a fin de que informe las razones por las cuales no ha consignado las cuotas correspondiente al mes de diciembre, prima de diciembre, mes de enero y febrero del 2023, conforme a lo ordenado en providencia adiada 13 de enero de 2023, esto es, dirigida a la cuenta personal de la demandante. Lo anterior, con el fin de verificar que se esté haciendo efectiva la medida de embargo sobre la cantidad indicada en providencia de 09 de agosto de 2021, por lo que se accederá a la solicitud incoada.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado

R E S U E L V E:

ÚNICO: Oficiar al cajero pagador de la Policía Nacional a fin de que informe las razones por las cuales no ha consignado las cuotas correspondientes al mes de diciembre, prima de diciembre, mes de enero y febrero del 2023, conforme a lo ordenado en providencia adiada 13 de enero de 2023 y en la proporción indicada en providencia de 09 de agosto de 2021



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Primero Promiscuo de Familia de Soledad
Edificio Palacio de Justicia
Calle 20, Carrera. 21 Esquina Primer Piso
Soledad – Atlántico

j01prmpalfsoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co

SICGMA

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

SANDRA BEATRIZ VILLALBA SÁNCHEZ
Jueza

JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE SOLEDAD
Soledad, 17 de MARZO 2023
NOTIFICADO POR ESTADO N° 043 VÍA WEB
El secretario (a) MARIA CRISTINA URANGO PEREZ